

# Ii

---



Epigmenio Ibarra. [AHT-IMAC]

**IBARRA, EPIGMENIO.** Gobernador del Distrito Norte de la Baja California (10 de marzo-7 de mayo de 1921). Nació en Real del Castillo en 1880. Gerente del Banco Mercantil y Agrícola de Sonora. Designado por el presidente Álvaro Obregón, el entonces residente en Sonora, Epigmenio Ibarra hijo, fue uno de los primeros gobernadores del siglo XX, originario de esta entidad. Su gestión como gobernador estuvo signada por problemas económicos, como

la caída del precio de algodón, uno de los principales productos de la región. Otros factores económicos y administrativos como la precaria hacienda, la falta de recaudación, el gobernador Ibarra respondió a esos problemas con medidas urgentes como la reducción presupuestal y el reforzamiento de los controles tributarios. Justamente, el contexto de la Ley Seca auspició una desaforada demanda de bebidas alcohólicas y el gobernador propuso y consiguió ante la Federación un impuesto dedicado a gravar la compraventa de alcohol. Después de su gestión en Baja California, se trasladó a la Ciudad de México donde ocupó varios cargos, entre ellos, director del Monte de Piedad. Murió en la Ciudad de México en 1947.

**INDEPENDENCIA NACIONAL.** Jura de bandera. Misión de San Vicente de Ferrer. Baja California no se mantuvo ajena a los acontecimientos causados por la

guerra de independencia iniciada en septiembre de 1810, aunque a estas tierras llegaron noticias hasta el 6 de julio de 1811. El 19 de junio de 1812 el comandante de San Diego, Alta California, comunicaba a José Joaquín de Arriolla que en la orilla del puerto habían aparecido “papeles sediciosos”, mencionando que muchos documentos incendiarios fueron mandados a California por fuentes desconocidas. Posiblemente algunos de estos papeles fueron conocidos por los habitantes de la región ya que encontramos evidencias de inconformidad por parte de soldados que estuvieron en La Frontera como Guadalupe Arias, Juan María Beltrán, Feliciano Morillo, Vicente Castelo, Juan María Bastida y José Antonio Adarga, quienes desertaron huyendo a la contra costa de Sonora y Sinaloa, quejándose de la actitud del gobernador José Darío Argüello, por negarse a jurar la independencia.



Colección Jorge Martínez Zepeda.

La situación de la frontera se refleja en la correspondencia entre el teniente José Manuel Ruiz y José Darío Argüello en que le notifica: “Aquí no hay más señor gobernador que encoger los hombros y agachar la cabeza, pues Dios lo ha permitido, hágase su voluntad [...] Yo aún sigo con mis males y estoy persuadido que la sepultura será la medicina [...]”. Siempre habíamos insistido en lo tardío en que llegaban las noticias del altiplano, ahora, con la investigación documental directamente en los archivos, podemos precisar con mayor cuidado cómo llegaba. Me referiré a un nuevo descubrimiento a la correspondencia del gobernador de la Baja California José Argüello, quien desde el 20 de noviembre de 1821, ya tenía noticias de las juras de independencia que se estaban efectuando en otras partes de la Nueva España. “Debo decir que ni el alcalde, ni otra alguna autoridad puede hacer el juramento aunque procediera orden mía, que son las que todos deben observar, obedecer y cumplir [...] y en el caso de que se descubra algún emisario que la promueva procederá a prenderlo”. Pero esto no impidió que las

juras se dieran en diversas poblaciones de la Nueva España y que el nuevo gobierno independiente nombrara a don Agustín Fernández de San Vicente como comisionado para que oficializara las juras de independencia en las Californias. En San Diego, Alta California, Pablo de la Portilla la juró el 23 de abril. En la comandancia de La Frontera de Baja California ubicada en la misión de San Vicente Ferrer se celebró el 16 de mayo bajo las órdenes del jefe político y comandante militar José Manuel Ruiz.

El acto se verificó en la mañana del 16 de mayo de 1822. Ruiz dio la orden al sargento y cabos que a las diez se formaran toda la tropa, citó a todos los vecinos del lugar, luego se reunió la escolta y el cuerpo de guardia, ordenando que se presentaran las armas; Ruiz pasó al frente para explicar el motivo de la convocatoria; leyó el acta de la Soberana Junta Provincial Gubernativa, la declaración de su Independencia, el Plan de Iguala, los Tratados de Córdoba y el Decreto de la Regencia del Imperio. Finalmente se hizo el juramento por todos los ahí presentes y unánimemente respondieron estar de acuerdo. Concluyó el acto con una salva y con el repique de las campanas de la misión de San Vicente Ferrer, llenándose de regocijo toda la población por tan importante acontecimiento. [Jorge Martínez Zepeda]

**INMIGRANTES A BAJA CALIFORNIA.** Baja California forma parte de una ruta migratoria

internacional. De los primeros grupos nacionales de inmigrantes que llegaron a la región se puede mencionar a los chinos, japoneses, coreanos, rusos, entre otras corrientes migratorias.

*Inmigración china.* En los convenios internacionales firmados durante el siglo XIX entre China y las potencias de occidente, la cláusula no escrita consistía en facilitar el ingreso de los trabajadores chinos solo con la finalidad de que se encargaran de los trabajos más difíciles y peor pagados. Los primeros grupos llegaron a Cuba en 1847, a Perú en 1849 y a Estados Unidos al iniciar la década de 1850. Fue cuando el gobierno del estado de California aprobó medidas discriminatorias contra los chinos, la mayoría expresadas con impuestos y reglamentos especiales que afectaban la extracción minera, la pesca y las actividades recreativas como el teatro, casas de prostitución y salones de juego.

Posteriormente, en 1875 se decretó que todos los contratos de trabajo que se extendieran a los chinos serían ilegales. Los chinos que desembarcaban en San Francisco eran canalizados por los agentes de migración estadounidenses para su traslado por tren hacia Calexico, donde los recibían y documentaban agentes de migración mexicana en el cruce de la frontera con destino a Mexicali. A raíz de la ley de exclusión de 1882, la región fronteriza de Baja California se convirtió en un polo de atracción para todos aquellos chinos

que trataron de evitar la deportación desde San Francisco, donde la comunidad china estaba mejor asentada y era mucho más numerosa que la de México y con la que tenía relaciones muy estrechas, como opción para los campesinos que salían de China, en busca de trabajo y esperando mejorar su situación económica.

Entre las rutas más comunes se encuentra la que salía de Guandong, China, llegaba al puerto de San Francisco, California, y continuaba por ferrocarril hasta la frontera de Calexico, por donde se cruzaba a Mexicali. México, gracias al respectivo Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con China, del 14 de diciembre de 1899, ofreció el marco adecuado para que las corrientes migratorias, formadas en su mayoría por campesinos, se mantuvieran constantes a pesar de los contratos desventajosos que se vieron obligados a firmar. En México, durante el régimen de Porfirio Díaz, terratenientes y empresarios extranjeros

dispuestos a impulsar la explotación de los campos henequeros, las plantaciones de algodón, la explotación minera, los tendidos de vías férreas, y otras actividades encontraron con el trabajo de los chinos la forma de abaratar los costos de la mano de obra y de acrecentar sus márgenes de utilidad.

Luego siguió el periodo comprendido entre 1911 y 1928 que representó para China una de las épocas más caóticas y confusas de su historia. Fue cuando empezaron a arribar al Distrito Norte de Baja California junto a los jornaleros otros chinos con algo de capital. Poco tiempo después del comienzo de la revolución mexicana, también muchos chinos establecidos en el centro y noroeste de México, y sobre todo en Sinaloa y Sonora, decidieron salir de esos lugares por las dificultades que derivaron de los enfrentamientos entre los diferentes ejércitos revolucionarios. Buscaron otros espacios propicios para

el desarrollo de sus actividades económicas.

En esa época, la Colorado River Land Company inició algunas de sus operaciones de arrendamiento de tierras, sobre todo con empresarios estadounidenses y unos cuantos chinos. El procedimiento más común consistía en que la tierra arrendada a estadounidenses por la Colorado era subarrendada a los chinos que contaban con capital. En poco tiempo los chinos de esa condición empezaron a destacar entre los arrendatarios. Mexicali, localizado en el delta del Río Colorado, resultó un punto estratégico.

Los chinos que llegaron a México, durante la década de 1920, ingresaron por los puertos de Salina Cruz, Manzanillo, Mazatlán, Guaymas y Ensenada. Representaron uno de los grupos más numerosos establecidos en Baja California. En aquellos momentos, Baja California ocupó mayor población de origen chino que las entidades de Sonora, Sinaloa y Tamaulipas. Según los



Colección Genaro Nonaka.

registros de la Asociación China, en Mexicali estuvieron establecidos en esta región aproximadamente 11 000 chinos, en su mayoría originarios de la provincia de Cantón. Salvo escasas excepciones, la mayoría permaneció, por lo menos hasta cumplir sus contratos laborales, y después se mudaron en distintas direcciones. Los chinos llegaron a Baja California de diversas maneras. Algunos fueron introducidos por traficantes desde San Felipe hasta Valle Banderas. Otros eran recogidos en San Diego o San Francisco, en California, y enviados en pequeños botes que rodeaban la península para ser desembarcados en el delta del río Colorado.

También se les transportó por los barcos de la Compañía de Navegación del Golfo de California que arribaban al puerto pluvial El Mayor, ubicado en el Río Colorado. Esta empresa fue utilizada por quienes canalizaban a los migrantes hacia el valle de Mexicali. Los chinos también

desembarcaban en Ensenada, se movían hasta la zona fronteriza de Tijuana y desde ahí caminaban hacia Campo, California. Conforme avanzó el siglo XX se incrementó el número de pobladores chinos viviendo en el Distrito, lo mismo que la diversidad de las actividades que desempeñaban. En la actualidad, los chinos son una comunidad industrial que participa en el escenario social, cultural y económico de Baja California y que define, sobre todo, la identidad culinaria de Mexicali frente al mundo.

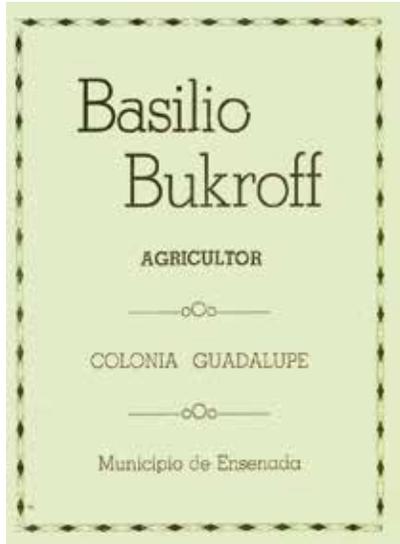
*La colonia rusa del valle de Guadalupe, Ensenada.* Según el censo de población de 1910, en el puerto de Ensenada, cabecera política del Distrito Norte de Baja California, la mayor concentración de personas se presentó en el valle de Guadalupe, donde su mayoría era de origen ruso molokano. La historia de este primer grupo de 104 familias rusas que emigran a Baja California es una sucesión

de eventos que se iniciaron en 1905, cuando los molokanos, huyendo de la persecución zarista, llegaron al valle de Guadalupe, hacia el noreste de Ensenada, donde buscaron asentar su cultura. Desde que llegaron observaron la fertilidad de los suelos del valle y la posibilidad de aprovecharlo. Sembraron entonces diversos productos, granos, vid y olivo; estos últimos típicos del clima mediterráneo y que ya habían cultivado antes los religiosos que fundaron la misión de Guadalupe. En 1920 los rusos empezaron a cultivar la vid, inicialmente artesanal para el consumo familiar y luego de manera más extensa. El nombre molokanos (molokanes, МОЛОКАНЕ) significa “bebedores de leche” y fue adoptado por un grupo de cristianos con creencias y ritos distintos a los cristianos ortodoxos, contó en testimonio público, David Bibayoff Dalgoff, nieto de Alejandro Dalgoff, uno de los fundadores de esta colonia rusa.

Los molokanos poseían una cultura profundamente religiosa que buscaba cultivar la tierra y vivir en paz con sus familias y sus hijos. Tratando de seguir las leyes del Antiguo Testamento, apartaron de su alimentación la carne de cerdo o peces con espinas y los ministros de su iglesia los elegían por su edad y experiencia y no por solo ser estudiosos de la Biblia. Buscando, en 1904, donde desarrollar esta paz de su cultura, religión y tradiciones, consideraron a México su “tierra prometida” y a Baja



[AFMU]



[AHT-IMAC]

California el sitio especial donde ellos deseaban vivir. En 1905, compraron a un particular de Ensenada, por 48 mil dólares en oro, pagados a lo largo de cuatro años, pese a que el plazo era de 10 años, una finca rústica que comprendía 4 500 hectáreas, divididas en tres predios de alrededor de 1 500 hectáreas cada uno, donde asentaron lo que se denominó la “Colonia rusa”. Constituyeron para sus propósitos la Compañía Colonizadora Rusa del Valle de Guadalupe, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, asentada en ese valle. Son muchos los apellidos rusos ligados a esta comunidad: Samarín, Samaduroff, Bibayoff, Kachirisky, Rogoff, Dalgoff, Babichoff y muchos más. Sembraron granos y frutales; criaron vacas y borregos y aves, gansos, gallinas; y en poco tiempo lograron hacer florecer al trigo y las papas y los cítricos, entre olivos, vides e higueras, manzanos, peras, ciruelos, duraznos, todos

formando parte de sus platos típicos.

Casi 30 años después, toda esa historia de logros de los emigrados rusos se empezó a descomponer. Con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, llegaron al valle de Guadalupe, a lo que hoy es el ejido El Porvenir, decenas de residentes que buscaban evitar ser enrolados en el ejército estadounidense. A este hecho, se sumó el reparto agrario y el consiguiente despojo del patrimonio de cientos de familias rusas que optaron por emigrar a otros lugares, en especial a Los Ángeles u otras localidades de California o Arizona, donde sí pudieron recrear sus comunidades y su iglesia ser debidamente reconocida.

El primer permiso para producción de vino de los rusos data de 1931; es un registro dado a Alejandro M. Dalgoff, abuelo de David Bibayoff, quien tuvo la posibilidad de producir hasta 800 litros de vinos. Al parecer Dalgoff nunca llegó a producir tanto vino, pero siempre hubo producción suficiente de los rusos en las fiestas de la comunidad.

Además del vino, los rusos producían otro licor, el kuaz, un fermentado de granos y miel de abejas, muy común en varios pueblos de algunas regiones de Europa, del cual se deriva el término “luna de miel”. La vinícola rusa actual existente, a más de 80 años de su fundación es la de David Bibayoff, llamada también Bodegas Valle de Guadalupe. En el rancho Toros Pintos se ha abierto un pequeño museo

donde se exhiben enseres domésticos, documentos, ropas y objetos personales tradicionales de los molokanos. Al centro de la arboleda principal también se sirven los domingos comidas familiares y campiranas aderezadas con vinos de la casa, donde buena parte de las viñas son de uvas red globe, una variedad de uva grande, de color rosa y sabor dulce, de mesa, cuya cosecha es en el verano. La producción de esta casa vinatera es de 700 a 800 cajas de vinos de distintas calidades.

*Otras migraciones.* Un caudal de inmigrantes considerable lo constituye la inmigración japonesa; de las más antiguas que se registran, dada la tradición de comercio marítimo existente entre México y Oriente. Se orientaron sobre todo a radicar en el valle de Mexicali y el puerto de Ensenada. En el primero de los casos se dedicaron al cultivo agrícola, y en el segundo a la pesca y labores de comercio. Los radicados en Mexicali tenían una relación muy estrecha con la comunidad japonesa residente en Brawley, El Centro, Imperial. El censo de población señalaba en Baja California la existencia de 346 individuos, cantidad muy inferior a su contraparte residente en Estados Unidos. En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, la comunidad japonesa padeció restricciones y abusos. En la actualidad es una comunidad con gran participación en la esfera cultural y económica, sobre todo en la dimensión industrial.



Para 1891, México y Japón establecieron relaciones diplomáticas y comerciales. Apenas 19 años más tarde, en 1910 ya había japoneses registrados oficialmente en varias partes del país, especialmente en Chiapas y en Baja California. Los japoneses que llegaban a Baja California venían con una perspectiva de trabajar duro, como agricultores, pescadores o comerciantes, para mejorar sus condiciones de vida y, de ser posible, para poder traer a sus familias a esta nueva tierra de la abundancia, donde podían prosperar en la incipiente agricultura del Valle de Mexicali y en la naciente industria pesquera del puerto de Ensenada, ambas poblaciones situadas en la península de Baja California. Los japoneses fueron, junto con los chinos, mexicanos, hindúes y estadounidense es, los pioneros en poner en marcha el desarrollo económico del entonces Distrito Norte de la Baja California. Desde un principio se mostraron no

solo como trabajadores de confianza sino como profesionistas y técnicos de primer nivel para el apoyo de la industria local.

Pronto, estos agricultores, comerciantes y pescadores japoneses comenzaron a traer a sus familias a Baja California, su segundo hogar, su casa de trabajo, y los que aún eran solteros se pusieron a pedir que les mandaran una esposa desde Japón para fundar una familia en una zona muy distinta, en clima, naturaleza y cultura de la que eran sus lugares de origen. Pero Baja California no era una tierra a la que deseaban abandonar porque en ella vieron las oportunidades que tenían a su alcance para prosperar, para levantar un patrimonio perdurable. Los japoneses, junto con los chinos y los hindúes, que también se establecieron en el valle de Mexicali, en la llamada Colonia Hindú, se vuelven, así, los pioneros de esta región fronteriza, que soportan las altas temperaturas del verano y las

dificultades de hacer fructificar las tierras con agotadoras jornadas de trabajo. Pero la guerra iba a romper con todos sus planes: el ataque japonés a Pearl Harbor, en Hawaii, provocó que Estados Unidos pidiera al gobierno mexicano que sacara de la zona fronteriza a todos los súbditos del imperio del sol, a quienes consideraba posibles espías a las órdenes de las potencias del eje. Así, sin deberla ni temerla, cientos de japoneses residentes en Baja California fueron trasladados, contra su voluntad, al interior de la república mexicana. En 1945, la guerra terminó y poco a poco los japoneses regresan a Baja California para empezar todo de nuevo. Una de sus primeras tiendas, que pronto se hará famosa, es el Nuevo Japón, cuyo nombre responde al deseo de sus dueños de comenzar una nueva relación con los mexicanos. Y con la llegada de las empresas maquiladoras, aparecen los ejecutivos japoneses y la cultura japonesa influye en los procesos administrativos y se vuelve toda una fuerza cultural a partir de la segunda mitad del siglo XX. Hoy en día, la comunidad japonesa mexicana en general y la bajacaliforniana en particular representan, magníficamente, el crisol de etnias e identidades, de culturas y tradiciones, que constituye la cultura fronteriza bajacaliforniana, hecha con gente de distintas procedencias, pero todas unidas en su deseo de ser ejemplo vivo de adaptación y arraigo en las áridas tierras del norte mexicano.

Otras migraciones históricas en Baja California son los armenios, libaneses e italianos, entre otros (ACO-LSQ-GTM).

### **INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA.**

Es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por ley el 31 de marzo de 1989. Corresponde al ICBC, ser el órgano coordinador y gestor en el estado de todas las estrategias necesarias para la preservación, promoción y difusión de la cultura y las artes, así como entidad pública coadyuvante de los tres órdenes de gobierno y de las instituciones u organismos privados de carácter cultural, artístico, educativo o de investigación que tengan proyectos y programas afines con la cultura y las artes en general. Antecedentes. Durante mucho tiempo, el estado de Baja California careció de un instrumento institucional de difusión y promoción cultural. En 1975 se creó una instancia que se dedicó a realizar estudios y valoraciones que permitieran contar con un diagnóstico que llevara a la fundación de una institución cultural eficaz, que garantizara la cobertura de los bienes y servicios culturales a los bajacalifornianos. Como resultado de esto, se creó la Dirección de Difusión Cultural que dependía directamente del ejecutivo del estado, de acuerdo con el reglamento publicado en el *Periódico oficial* el 20 de enero de 1976, y tuvo como sede definitiva la ciudad de Mexicali, en

el domicilio que anteriormente ocupaba la Casa de Gobierno en avenida Álvaro Obregón y que en la actualidad aloja las oficinas generales del ICBC y la Galería de la Ciudad. Los objetivos de la institución era fomentar las artes en todos los centros de enseñanza en todas sus especialidades, impulsar la investigación en las áreas de la cultura, fomentar la formación y capacitación de promotores culturales, auspiciar el rescate de la cultura de las etnias originarias, promover la superación espiritual de los bajacalifornianos, entre otros objetivos. En este lapso se establece la Biental de Baja California, y se fundan la Biblioteca Central estatal, con sede en Mexicali, y el Teatro del Estado. Además, se rehabilitan dos escuelas históricas como la escuela Cuauhtémoc, en Mexicali, y la Álvaro Obregón, en Tijuana, con la decisión de que operasen en lo sucesivo como casas de la cultura. En Mexicali se fundó también la Banda de Música

del Estado. A partir del 1977, la Dirección de Difusión Cultural se convierte en la Dirección de Asuntos Culturales (DAC), subordinada a la Secretaría de Educación y Bienestar Social (SEBS). En esta época se canalizaron recursos económicos del Fonapas a las actividades de la DAC. Esta institución tenía entre sus objetivos coordinar, fomentar, dirigir y administrar las actividades artísticas y culturales, incluyendo la vigilancia y conservación de bibliotecas, museos, hemerotecas, teatros, centros de investigación, salas de exposiciones, galerías, plazas culturales y establecimientos afines del estado. Se ocupó también de la promoción de congresos científicos y culturales, de la difusión de las manifestaciones artísticas tendientes al desarrollo integral de los habitantes del estado de Baja California. El diagnóstico que llevó a la creación del ICBC señalaba que hacía falta una institución más moderna, autónoma y flexible, acorde con



Galería de la Ciudad de Mexicali, ICBC.



Centro Estatal de las Artes de Tijuana.

las tendencias organizativas a nivel nacional. De tal manera, que el 31 de marzo de 1989 se funda el ICBC, en sustitución de la DAC, en respuesta a iniciativas de especialistas, de la propia comunidad cultural y a la voluntad política del ejecutivo estatal de ese entonces, para contribuir al desarrollo artístico, cultural y espiritual de los habitantes de la entidad. El animador principal de la creación de la institución fue el director teatral y promotor cultural Jorge Esma, así como su primer director general. Con la creación del ICBC se da un gran paso en términos de autonomía orgánica, al no depender en sus funciones ya más de los lineamientos de la SEBS y proponer desde su interior nuevas actividades y programas. El decreto de ley que crea al Instituto de Cultura señala en el capítulo II, de su naturaleza y objetivos, artículo 8º: “El Instituto tendrá entre sus objetivos fundamentales el de preservar el patrimonio cultural

histórico, artístico, arqueológico y arquitectónico de la entidad. Alentar la participación ciudadana en la promoción, fomento, difusión de los valores culturales y fortalecer el cultivo de las bellas artes, el desarrollo de la comunicación social, así como toda actividad que propicie el fortalecimiento armónico, espiritual e intelectual de los habitantes del estado. Promover y fomentar la cultura en todos los órdenes. Ampliar la investigación cultural estimulando el rescate de las tradiciones populares, a través de su preservación y conservación, que son esencia de arraigo e identidad y por lo tanto de superación y engrandecimiento del pueblo bajacaliforniano”.

El organigrama establece representaciones en cada uno de los municipios de la entidad, siendo la de Playas de Rosarito, la de más reciente creación. Al iniciar sus operaciones el ICBC se incorporaron a su estructura orgánica, administrativa y normativa

las unidades siguientes: en la ciudad de Mexicali, Teatro del Estado, Biblioteca Pública Central, Galería de la Ciudad, y Antigua Casa de Gobierno y anexo. En Playas de Rosarito, la Galería de la Ciudad. En la ciudad de Ensenada, Teatro de la Ciudad y Biblioteca Pública Benito Juárez. A mediados de los noventa, se construye el Multiforo en Tijuana. En tiempos recientes se construye en Mexicali las amplias instalaciones del Centro Estatal de las Artes (2005) y otro inmueble de la misma magnitud y denominación en Ensenada (2007); ambos centros culturales se convierten muy pronto en referencias obligadas y emblemas urbanos de estas ciudades. Como parte de la construcción de infraestructura se completa el circuito de CEARTs, en el estado, con la construcción de los centros estatales de las artes, en Tijuana (2013), Tecate (2013) y Playas de Rosarito (2016)

El ICBC es el organismo rector de la política pública del

sector cultural de la entidad. Es coordinado por la Secretaría de Educación y Bienestar Social, cabeza del sector educativo. Son numerosas sus atribuciones orientadas a la difusión y promoción de la cultura, entre ellas, se pueden mencionar las siguientes: administrar, coordinar y conservar los bienes muebles e inmuebles destinados a la preservación, promoción y difusión cultural y artística en el estado y, en general, aquellos que por razón del cumplimiento de su objeto están a su cargo. Fomentar la investigación, preservación, promoción y difusión de la cultura y las artes en general y, particularmente las que identifican a los bajacalifornianos. Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural del estado. Impulsar, apoyar y promover a las personas y grupos interesados en la difusión de la cultura y las artes en el estado. Coordinar y promover acciones conjuntas con los ayuntamientos del estado en cuanto a programas y actividades

en beneficio de la comunidad, así como la integración de las comisiones municipales para la preservación, promoción y difusión de la cultura y las artes. Proponer directrices en materia de educación y capacitación artística, así como diseñar esquemas curriculares y extracurriculares de sensibilización a la cultura y el arte. Editar conforme a su capacidad presupuestal los libros de autores premiados en los concursos literarios del ICBC. Establecer conforme a su capacidad presupuestal un programa para la edición o coedición de obras de autores regionales. Promover con editoriales nacionales, instituciones afines y fundaciones, la coedición de obras agotadas que tengan un valor importante; la grabación de discos de música de compositores bajacalifornianos y, particularmente, la recopilación de aquellos trabajos producto de la investigación y la grabación digital o hecha en cualquier otro medio de reproducción, de

documentales de divulgación que contribuyan al conocimiento del arte y la cultura en el estado. Fomentar las actividades culturales y artísticas entre el personal al servicio del gobierno del estado. Fomentar actividades artísticas y culturales entre la población en general y, particularmente entre los sectores marginados de la población. Reconocer a los residentes en el estado y a los bajacalifornianos que se hayan distinguido en las distintas áreas de la cultura, artes, educación e investigación. Fomentar programas de intercambio cultural y artístico a nivel nacional y el extranjero para fortalecer el conocimiento y desarrollo de nuestros valores. Fomentar y llevar a cabo programas especiales tendientes a incorporar a los niños, jóvenes y personas con capacidades diferentes, en la iniciación de actividades artísticas y creativas, en coordinación con instituciones, sindicatos, sociedades y asociaciones civiles afines. Interactuar con instituciones públicas, como complemento en aquellos programas que tiendan al fortalecimiento del desarrollo cultural y artístico del estado, principalmente en áreas rurales. Formular estrategias que impulsen el reconocimiento del artista, así como de los promotores y gestores culturales o artísticos, dentro de los sectores público y privado. Proponer procedimientos e integrar jurados y comisiones dictaminadoras para los concursos, becas y premios que promueva el ICBC, o por los particulares o



Centro Estatal de las Artes de Tecate.



Centro Estatal de las Artes de Playas de Rosarito.

las personas morales legalmente constituidas que lo soliciten. Promover, organizar y convocar en colaboración con otros órdenes de gobierno, instituciones u organismos públicos o privados, bienales, festivales o cualquier otro evento cultural y/o artístico de interés estatal. Conforme a su capacidad presupuestal, promover, coproducir, distribuir y/o vender montajes escénicos, libros, folletos, discos, videos documentales, material didáctico, catálogos y productos artísticos y artesanales. Organizar eventos autofinanciables y/o patrocinados que generen ingresos, fijando el ICBC los derechos y productos de conformidad con el reglamento interno. Gestionar la instalación de sistemas electrónicos, de radio, televisión, internet o de cualquier otro tipo, para la promoción cultural y artística, ya sean propios o a través de convenios con diversas instancias, cumpliendo con lo dispuesto por las leyes federales y

estatales vigentes en la materia. Promover y administrar la apertura de nuevos centros y fuentes de cultura y arte que respondan a las iniciativas y a los procesos socioculturales del Estado. Promover y fomentar la adquisición de material didáctico y de lectura para personas con capacidades diferentes en centros culturales y bibliotecas. Coordinar y supervisar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y fungir como enlace con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, conforme a los acuerdos de coordinación que se hubieren celebrado o se celebren con esa instancia federal y/o los ayuntamientos. Apoyar la descentralización de los bienes y servicios culturales y artísticos, en favor del fortalecimiento de los municipios del estado. Promover acciones interdisciplinarias y celebrar convenios de coordinación interinstitucional, con los entes públicos o privados que tengan interés en el desarrollo de la cultura y el arte en el estado

y definir políticas y establecer estrategias que impulsen el desarrollo cultural de niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes, que motiven la participación de este sector de la sociedad en la actividad cultural del estado.

La máxima instancia de gobierno del ICBC es la Junta de Gobierno, integrada por representantes de dependencias vinculadas del gobierno estatal. Es presidida por el secretario de Educación y Bienestar Social, y cuenta con delegados de la Secretaría de Finanzas, de la oficina del Ejecutivo y representantes de los institutos de educación superior, tanto públicos como privados y representantes del empresariado regional. El director general del ICBC funge además como secretario técnico de la mencionada Junta de Gobierno. Hay que señalar que aparte de las actividades de observancia habitual, el ICBC sostiene una serie de programas anuales que revisiten gran interés por la novedad y cobertura que ofrecen, entre los que se puede mencionar el Festival de Octubre, que consiste en un programa que agrupa decenas de actividades culturales que se realizan en los cinco municipios del estado durante el mes de octubre; Talentos Artísticos, una convocatoria de amplia cobertura que permite darle a la comunidad infantil y adolescente una oportunidad para que potencien su vocación y participen en talleres que mejoren sus aptitudes artísticas; Arte y Cultura para Todos, un programa cuya intención

es llevar actividades a donde tradicionalmente no llega la oferta cultural. Un programa en marcha es la consolidación de la infraestructura cultural del estado. Con la construcción de los centros estatales de las Artes en Mexicali, Ensenada, Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, Baja California es la única entidad en el país que cuenta con una infraestructura cultural de estas dimensiones. El ICBC cuenta con representaciones en Tijuana, Ensenada, Tecate, Rosarito y San Quintín, y en estas instalaciones opera el programa cultural anual en concordancia con lo planteado en el Plan Estatal de Desarrollo.

**XXX Aniversario de la creación del Instituto de Cultura de Baja California.** En el año 2019 se cumplieron tres décadas de existencia del Instituto de Cultura de Baja California (ICBC). En este lapso de tiempo, ha experimentado una gran evolución institucional que refleja la voluntad de cambio, ajuste y replanteamiento de diagnósticos, instrumentos y objetivos impulsados por sus respectivos Titulares. El año de partida del Instituto es 1989 durante la gubernatura del Ing. Óscar Baylón Chacón, en que la creación del ICBC significó el cumplimiento de una aspiración de diversos sectores de la comunidad que ya venía de lejos. La otrora Dirección de Asuntos Culturales (DAC) del Gobierno del Estado de Baja California, dio lugar a la creación del Instituto de Cultura de Baja California, mediante Decreto expedido el 31 de marzo de 1989. El nacimiento de este nuevo

Organismo que en este año cumplió 30 años de existencia, coincidió de forma paralela con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), hoy Secretaría de Cultura del Gobierno Federal. Hay que destacar en la creación del Instituto, el decidido impulso brindado por Jorge Esma Bazán, promotor principal y primer Director General del ICBC, quien buscó articular un esquema institucional para darle cauce al proceso de creación del mismo. De entonces a la fecha, cada Director General del Instituto ha aportado su enfoque y dinámica particular, contribuyendo con ideas, programas y líneas de acción para impulsar su mejora continua. Esta Misión la han llevado a cabo todos los siguientes ocupantes del cargo, siendo estos: Francisco Alberto Padilla Delgado, Manuel Felipe Bejarano Giacomán, Francisco Bernal García, Patricio Bayardo Gómez, Maricela Guadalupe Jacobo Heredia, Ángel Norzagaray Norzagaray, Moisés Galindo Herrera y en una nueva gestión a partir del 1º.

noviembre de 2013, Manuel Felipe Bejarano Giacomán.

El ICBC es un Organismo Público Descentralizado (OPD) del Gobierno del Estado de Baja California, encargado de promover e impulsar la cultura a nivel estatal, al que se le adscribieron desde su creación las Unidades operativas que ya venía operando desde tiempo atrás el Gobierno Estatal, tales como: La Biblioteca Pública Central y otras 21 Bibliotecas distribuidas por todo el Estado; el Teatro del Estado en Mexicali; el Teatro de la Ciudad en Ensenada; las Casas de la Cultura de Mexicali, Tijuana, Tecate y Ensenada; las Galerías y Museos del Estado; el Centro Cultural ubicado en el antiguo Hotel Riviera de la ciudad de Ensenada, y los grupos artísticos institucionales como la Banda de Música del Estado y el Ballet Folklórico Ehécatl (Dios del Viento). De igual manera, se hace constar como labor editorial previa a la creación del ICBC, la edición de 4 obras cuando la DAC estuvo a cargo del Prof. Miguel de Anda Jacobson. Además, el ICBC tiene desde su



Centro Estatal de las Artes de Ensenada.

creación, la función de definir las políticas culturales de la entidad y llevar a cabo programas relacionados con la Investigación y preservación de la Cultura regional; Patrimonio histórico y artístico; Vinculación educativa; Rescate de las tradiciones étnicas y fiestas populares; Promoción y difusión de todo tipo de manifestaciones artísticas; Educación artística y capacitación; Promoción editorial; Red Estatal de Bibliotecas; Fomento a la creación artística y cultural, así como el otorgamiento de estímulos y Becas, entre otros. El Instituto es un Organismo de carácter cultural, de investigación artística, académica y de promoción y participación social.

Entre sus objetivos fundamentales están los de preservar el patrimonio cultural, histórico y artístico arqueológico y arquitectónico de la entidad; alentar la participación ciudadana en la promoción, fomento y difusión de los valores culturales; impulsar y fortalecer el cultivo y la creación de las bellas artes, y toda actividad que propicie el perfeccionamiento armónico, espiritual e intelectual de los habitantes del Estado. También se contempla la apertura de nuevos centros y fuentes de cultura; el impulso a los creadores artísticos; el apoyo a la edición de libros; la realización de programas audiovisuales y el aprovechamiento de los medios de comunicación para la difusión de la cultura. La realización de programas para difundir el conocimiento de la historia regional, así como programas especiales para la promover incorporación de niños y jóvenes a las actividades artísticas y creativas, en coordinación con Instituciones afines, Grupos organizados,



Escuela de Música del Instituto de Cultura de Baja California.

sociedades y asociaciones civiles, entre otros.

El Instituto de Cultura de Baja California muestra en la actualidad, a tres décadas de su fundación, logros significativos y evidentes, destacando entre estos los siguientes: Infraestructura cultural que ocupa un lugar de relevancia como Entidad a nivel nacional, sólo detrás de la que existe en la Ciudad de México, anterior Distrito Federal, por lo que la vida cultural del Estado se ha enriquecido con la construcción y eficaz funcionamiento de los Centros Estatales de las Artes (CEARTs) en Mexicali (2005), Ensenada (2007), Tecate (2013), Tijuana (2013) y Playas de Rosarito (2016), los que han dado lugar a un gran dinamismo educativo y cultural en los municipios en que se ubican. También se brinda amplia cobertura a la región de San Quintín en la zona sur de Ensenada así como al Puerto de San Felipe en el municipio de Mexicali; la edición de trescientas veinte publicaciones, incluyendo de manera destacada tres ediciones del

Diccionario Enciclopédico de Baja California; los Premios Estatales de Literatura y el Fondo Editorial de Baja California, mediante el cual se ha brindado gran apoyo a numerosos escritores del Estado; desde la revista *Tintas*, hasta el boletín mensual *Quehacer Cultural*, pasando por las revistas y periódicos *Mosaico*, *Percepciones* y *Voces y reflejos*; los numerosos proyectos impulsados bajo el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC); las becas y estímulos otorgadas a través del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado, hoy denominado Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, PECDA; las Muestras Estatales y Regionales de Teatro; la Bienal Plástica de Baja California; la Bienal de Fotografía; la Bienal Internacional de Piano; el Video Fest; el Concurso de Video experimental; el Concurso de Pintura y Dibujo Infantil; el Festival Internacional de Octubre; la expedición, el 28 de agosto de 1995, de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural

y tres actualizaciones de la misma, junto con el funcionamiento del Consejo del Patrimonio Cultural de Baja California; el fortalecimiento e impulso del programa de Talentos Artísticos; el programa Arte y Cultura en la Empresa, realizado a través de los CEART's, para llevar a los trabajadores y sus familias que laboran en el sector productivo de la entidad, las bondades del Arte y la Cultura; el programa editorial de "Los Imprescindibles"; el programa de Arte y Cultura para Todos; el Festival de Jazz "Chinto" Mendoza, así como el Festival de Octubre, que a partir de la presente Administración orientó de manera prioritaria sus esfuerzos para impulsar la presencia de los creadores artísticos locales y regionales. Al respecto cabe resaltar también, que actualmente todas las actividades que realiza el Instituto se brindan de manera gratuita a la población. Pero si solo nos concentráramos en dar un vistazo a lo educativo, los servicios que se prestan a escuelas y centros comunitarios para niños y jóvenes de preescolar, primaria y secundaria, el Instituto se ha dedicado a desarrollar programas para impulsar el talento e incrementar la creatividad de niños y jóvenes, así como el Fondo Especial para la Cultura Infantil, centrado en niños de 5 a 12 años, para acercarlos a las artes por medio de talleres de creación, cineclubes, exposiciones didácticas, campamentos de verano y visitas a museos del estado y de los Estados Unidos. A esto se agrega el Concurso Estatal de Pintura y Dibujo Infantil, cuyos trabajos ganadores se exponen en la entidad, utilizando los espacios a

cargo del ICBC y que se difunden mediante un Calendario anual que se distribuye a través de las Instituciones educativas del estado.

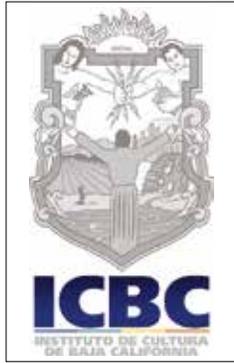
Muchos programas del ICBC expanden la oferta cultural en espacios sociales que antes no se atendían, tales como zonas suburbanas y rurales; grupos marginales, colonias populares; Centros de readaptación social; Casas de atención a migrantes; Centros de rehabilitación; espacios para la atención de gente con capacidades diferentes y, desde su creación, los Centros Estatales de las Artes en todos los municipios de Baja California, para de esa forma establecer una firme plataforma que permite ara alentar el conocimiento de nuestras manifestaciones artísticas, al contar con los cinco CEARTs referidos, siendo el de Playas de Rosarito el más reciente, inaugurado por el Lic. Francisco Arturo *Kiko* Vega de Lamadrid el día 6 de abril de 2016, constituyéndose así Baja California en referente nacional al contar con un CEART en cada municipio de la Entidad; la proyección a nivel

nacional e internacional de los jóvenes talentos artísticos bajacalifornianos; la Construcción del Anfiteatro del ICBC en la ciudad de Tijuana, con la participación del Patronato "11 de Julio" A.C.; la construcción de la Escuela de Música y la Sala de Conciertos "Auka" en Mexicali en 2016; el Foro de Artes Escénicas del CEART Tijuana, en 2019, así como así como el sostenimiento de festivales tan importantes como el de Jazz "Chinto" Mendoza, el Frontera Noir y el más reconocido de todos: el Festival de Octubre, al igual que concursos estatales de piano, artes plásticas y fotografía, entre otros.

El ICBC como organismo destaca por su trabajo en equipo, su apertura intelectual y su capacidad de mantener lo propio, lo nuestro, y de conectarse a la vez con el mundo más allá de la entidad. Hoy, a treinta años de distancia, aquella naciente Institución es ya toda una realidad en marcha, un instrumento de difusión y promoción que aún tiene muchos caminos por recorrer, muchos públicos por alcanzar. Labor generosa como



Centro Estatal de las Artes de Mexicali.



De izquierda a derecha: Jorge Esma, Francisco Padilla, Manuel Bejarano y Francisco Bernal, primeros cuatro directores del ICBC.

pocas. Tarea grata y desafiante a la vez; siempre en constante renovación y actualización a la realidad circundante, con nuevos programas, nuevas metas, la evolución permanente junto con los creadores artísticos y la comunidad de Baja California.

#### DIRECTORES GENERALES DEL ICBC

**Jorge Esma Bazán.** (Del 1 de abril al 31 de octubre de 1989). Dramaturgo, director de teatro y gestor cultural, con un activismo considerable en la promoción de las artes escénicas. Al crearse el ICBC fue designado como su primer Director General. En su administración se publicó el *Diccionario enciclopédico de Baja California*, así como una colección de ocho libros, incluyendo ediciones facsimilares de *País de las perlas* y otros cuentos de José María Barrios de los Ríos y *Palos de ciego* de Facundo Bernal, así como obras de Mara Longoria y José Manuel Di Bella, Francisco Lizárraga, Gabriel Trujillo Muñoz, Jorge Raúl López Hidalgo, Harry Polkinhorn y Flora Calderón. Durante su gestión se imprimieron en total 10 publicaciones y se instalaron 6 nuevas bibliotecas en la entidad. Visitaron el estado conferencistas como Elena Poniadowska, Ofelia Guilmáin, Gustavo Sainz y Armando Ramírez. Se realizó

el Festival Internacional Otoño Cultural en toda la entidad y el Festival de música clásica Primavera en Ensenada, con una Orquesta Internacional de Estados Unidos y el Coro Pro-Música de Ensenada. Se presentó en concierto Atahualpa Yupanqui, así como la bailarina Pilar Rioja. Se llevó a cabo la VII Bial de Artes Plásticas de Baja California y se publicó la revista *Tintas*, la primera publicación oficial del ICBC, y el periódico cultural *Relieves*. Se instituyeron los Premios Estatales de Literatura 1989-1990, programa que continúa hasta nuestros días. Se impulsó la coordinación de las Casas de la Cultura en los municipios del estado y se planteó la presencia del Instituto de Cultura de Baja California en ellos a través de las Oficinas de Representación en los mismos.

#### Francisco Alberto Padilla Delgado.

(Del 1 de noviembre de 1989 al 15 de febrero de 1991). Con amplia experiencia como promotor artístico fue designado por el Lic. Ernesto Ruffo Appel. (En su administración) Bajo su cargo se impulsaron conciertos de rock y presentaciones de artistas como Eugenia León, Betsy Pecanins, Susana Alexander, Carmen Montejo, así como Marcel Marceau. Durante su gestión se instalaron 3

nuevas bibliotecas en el estado. Se mantuvo vigente la Convocatoria de los Premios Estatales de Literatura 1989-1990. Se convocó a la VIII Bial de Artes Plásticas y se publicó el periódico cultural *Mosaico*, dirigido por Virginia Bautista, que sirvió para dar a conocer las actividades del ICBC y difundir la obra de los creadores bajacalifornianos.

#### Manuel Felipe Bejarano Giacomán.

(Del 16 de febrero de 1991 al 31 de octubre de 1995). Con experiencia en la administración pública y privada, así como con trayectoria de músico, compositor y cantante, fue fundador de la Estudiantina de Mexicali y de la Rondalla del Valle, ambas promovidas por Pedro Vera Olvera, MES, siendo ésta última agrupación ganadora de cinco premios en certámenes nacionales. También formó parte del mítico grupo mexicalense de rock 'Revólver'. Con el esfuerzo de reorganización y reestructuración realizado en torno a los programas, acciones y presupuestos asignados que se llevaron a cabo durante su gestión, se pudo llevar a cabo la entrega de recursos correspondientes a los Premios Estatales de Literatura 1989-1990 y posteriormente se publicaron los libros ganadores de esa



De izquierda a derecha: Patricio Bayardo, Maricela Jacobo, Ángel Norzagaray, Moisés Galindo y Manuel Bejarano, últimos cinco directores del ICBC

primera Emisión, con obras de Jorge Raúl López Hidalgo, David Monay Quirarte, Gabriel Trujillo Muñoz, Estela Alicia López Lomas, Hugo Salcedo, Mario Bojórquez, Sergio A. Búrquez (+) y Juan Carlos Rea Falcón. Junto con el Maestro Enrique Nolasco (+) se implementó el proyecto para adaptar el Teatro del Sótano en la Casa de la Cultura de Tijuana. Asimismo, se desarrolló el proyecto del Multiforo de Tijuana para darle cauce a las expresiones artísticas a través de la Representación en esa ciudad. El 23 de marzo de 1994 se firmó por el Lic. Ernesto Ruffo Appel, Gobernador del Estado y el Lic. Rafael Tovar y de Teresa (+), presidente de CONACULTA, el Convenio Marco de Colaboración entre ambas instancias y se estableció el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Baja California, cuyo primer programa anual de estímulos fue el de 1994-1995. Se creó el certamen literario La Familia. Se emitieron las Convocatorias, se entregaron los Premios y se publicaron los libros ganadores de los Premios Estatales de Literatura (PEL) 1992 y 1994. Durante su gestión se imprimieron en total 69 publicaciones y se instalaron 30 nuevas bibliotecas en la entidad. Entre los libros

publicados destacan *En el umbral de la flera* de José Manuel Valenzuela, *Día moridor* de Francisco Morales, *El rito de habitar la noche* de Antonio Mejía de la Garza (+), *Desconocido mar* de Lauro Acevedo y *Miradas y Querencias* de Víctor Alejandro Espinoza Valle. En coordinación con el CONACULTA, a través del Programa Cultural de las Fronteras, se realizaron tres ediciones del Festival Internacional de la Raza, con la presentación gratuita de diversos artistas para deleite de la comunidad bajacaliforniana. Por instrucciones del gobernador del estado se llevó a cabo la descentralización de las Casas de la Cultura a los ayuntamientos de la entidad, para fortalecer el involucramiento de ellos en las tareas culturales. De igual manera, se crearon de manera conjunta Estado-Federación y ayuntamientos, nuevas bibliotecas en la entidad. Se establecieron talleres de letras y artes en los Centros de readaptación social de la entidad, pintándose murales en estos recintos. Se promovió que la “Camerata Ensenada de Todos Santos” realizara una gira por el Noroeste de México. Se fundó con gran éxito el Centro de Estudios Literarios a cargo del poeta Mario Bojórquez y Olga Angulo,

con Diplomados en narrativa y poesía. Se presentaron numerosas exposiciones de todo tipo, incluyendo la póstuma, denominada “Vida y obra” de Antonio Mejía de la Garza, en la ciudad de Ensenada, hasta la masiva “Por el mundo del guante” en la ciudad de Mexicali. Se presentaron conferencistas como David Huerta y Nedda G. de Anhalt. Se realizaron la IX y X Bienal de Artes Plásticas de Baja California, así como las Muestra Estatal de Teatro anuales, junto con una exitosa Muestra Regional de Teatro del Noroeste realizada en el año de 1994 en la Ciudad de Mexicali. Con apoyo del Gobernador del Estado, Lic. Ernesto Ruffo Appel y del Lic. Pablo Contreras Rodríguez, presidente municipal de Tecate, se firmó con la previa autorización del Congreso del Estado en octubre de 1995, un contrato de comodato por 50 años para que el ICBC pudiera contar desde esa fecha con un local en la parte central del Parque Miguel Hidalgo, para constituir ahí la Galería de la Ciudad de Tecate. Se creó la revista cultural *Voces y reflejos* bajo la dirección de Olga Angulo, donde se entrevistaron a los autores de la entidad y se reseñaron sus obras. La institución continuó impulsando el



[ICBC]

rescate, preservación y difusión del patrimonio histórico, en coordinación con el INAH. Se promueve la educación artística y la capacitación en las Casas de la Cultura. Se refuerzan los servicios bibliotecarios y actividades de fomento a la lectura. Se establecen talleres en distintos puntos de acercamiento a las artes tales como parques, plazas, espacios institucionales, al igual que talleres de video, danza, literatura y producción teatral. En coordinación con otras instancias se impulsó la creación de Casas de Cultura de Barrio y el Programa de Fomento Cultural Comunitario, orientado en una primera etapa a localidades del Valle de Mexicali y a poblados de la zona de San Quintín al sur de Ensenada.

**Francisco Bernal García.** (Del 1 de noviembre de 1995 al 14 de octubre de 1999). Poeta y editor de origen tijuano. Había colaborado en el ayuntamiento de Tijuana y como editor en El Colegio de la Frontera Norte. Con apoyo del gobernador del estado Lic. Héctor Terán Terán (+) impulsa la edición de publicaciones de gran formato: *Paisajes del tiempo* de Arturo Esquivias y *La poesía manda*, un libro homenaje al poeta Valdemar Jiménez Solís. En el año de 1996 se instituye el Patronato de la Orquesta Juvenil de Mexicali, A.C., para impulsar la labor de esa agrupación. Durante su gestión se imprimieron en total 37 publicaciones y se instalaron 9 nuevas bibliotecas en la entidad. Se apoyó al Festival

de rock progresivo, Baja Prog, coordinado por el destacado tecladista y compositor Alfonso Vidales Moreno. Se realiza la XI Bienal de Artes Plásticas de Baja California. Se coordina el ICBC con la Orquesta de Baja California para realizar conciertos didácticos. En coordinación con el INBA, se concreta la organización de una Muestra Internacional de Cine en Tijuana y Mexicali. En convenio con el Museo El Papalote de la Ciudad de México se realizan exposiciones en Tijuana con gran convocatoria infantil. Comienzan las actividades en el Multiforo Tijuana con actividades literarias, exposiciones, talleres y seminarios. Se consolidan las actividades en las Representaciones del ICBC en Tijuana, Tecate y Ensenada. En el programa de Convocatorias se establece la preselección al Creador Emérito, cuyo primer designado es el profesor Rubén Vizcaíno Valencia.

**Patricio Bayardo Gómez.** (Del 15 de octubre de 1999 al 31 de octubre de 2001). Con apoyo del gobernador del estado, Lic. Alejandro González Alcocer, se alienta la descentralización de bibliotecas y el refuerzo de sus acervos. Se transfirió la Biblioteca Regional "Benito Juárez" a la operación directa del Ayuntamiento de Tijuana. Hay continuidad en los Fondos estatales de becas y de concursos literarios. Se creó la Bienal Internacional de Video y Cine contemporáneo "Video Fest", que es el Festival de Video más longevo e importante en el país. Asimismo, se instituyó el Concurso Nacional de Video Experimental que se realiza anualmente y que es el único en su género en el país. Se estableció

la Bienal Internacional de Piano de música clásica. Se llevaron a cabo las ediciones XII y XIII de la Bienal de Artes Plásticas del Estado. Se estableció el programa Los Imprescindibles, con conferencias acerca de escritores de renombre nacional e internacional. Durante esta gestión se imprimieron un total de 27 publicaciones y se instalaron 5 nuevas bibliotecas en la entidad. Se impulsaron programas culturales en coordinación con la Secretaría de Educación y Bienestar Social. Se fortaleció el área de defensa del patrimonio cultural. Se encauzaron recursos para la mejora de la infraestructura cultural en las oficinas generales en Mexicali y en el Multiforo de Tijuana.

**Maricela Guadalupe Jacobo Heredia.** (Del 1 de noviembre de 2001 al 31 de octubre de 2007). Jacobo Heredia es una promotora mexicana con arraigo en la comunidad y trayectoria en el ámbito universitario. Con apoyo del gobernador del estado, Lic. Eugenio Elorduy Walther, se construye el Centro Estatal de las Artes (CEART) en Mexicali, siendo inaugurado por el presidente Vicente Fox en 2005 y el CEART Ensenada, inaugurado en 2007. Se organizó la primera edición del festival de Ópera frente al Mar. También se creó el Festival de Jazz 'Chinto' Mendoza con presentaciones de grupos de jazz mexicanos y estadounidenses en todo el estado. Se reinició el Festival Internacional de Octubre, considerando que la primera etapa del mismo fue de 1977 a 1983, con la presencia de grupos artísticos musicales, de danza y de teatro, además de exposiciones, conferencias y

recitales con creadores y grupos artísticos nacionales y extranjeros. Durante esta gestión se imprimieron en total 50 publicaciones y se instalaron 17 nuevas bibliotecas en la entidad. Se brindó apoyo al Festival de danza contemporánea "Entre Fronteras", reforzando los vínculos existentes con la UABC. Se realizaron las Bienales XIV, XV y XVI de Artes Plásticas del Estado. Se estrecharon vínculos con el CONACULTA y especialmente con las instituciones de



[ICBC]

cultura del noroeste del país a través del Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noroeste. (FORCA Noroeste). Como una acción especial, se gestionó en 2004 la presencia artística de Baja California en el Festival Cervantino, con un compacto y atractivo programa de actividades. Se dio inicio a la gestión de Fondos etiquetados de la Cámara de Diputados en apoyo a proyectos y festivales culturales, que tradicionalmente se encauzaban por el ICBC.

**Ángel Norzagaray Norzagaray.** (Del 1 de noviembre de 2007 al 2 de febrero de 2011). Escritor, artista escénico y director teatral. Se impulsan las muestras, festivales, diplomados, talleres y conferencias sobre artes escénicas, además de la Semana de Teatro para Niños. Con apoyo del gobernador del estado, Lic. José Guadalupe Osuna Millán, se da inicio a la construcción de los Centros Estatales de las Artes en Tecate y Tijuana. También iniciaron los trabajos para la construcción del Centro de Convenciones del CEART Mexicali. Se realizaron las Bienales XVII y XVIII de Artes Plásticas. Se inician los trabajos para la edición del *Diccionario enciclopédico de Baja California*, una versión actualizada con respecto a la publicada en 1989, con la participación de ensayistas y especialistas regionales. Se apoya a la delegación del ICBC en San Quintín con talleres de artes plásticas, intercambio de libros, teatro guiñol y círculos de lectura en lengua triqui. Se dan espacios públicos para el arte urbano. Se apoya a las sociedades de historia en el estado para que difundan el interés por lo nuestro. Se consolida y amplía la organización del Festival de Octubre con cobertura a todo el estado. Se mantiene y refuerza el programa de publicaciones y el accionar del FOECA y el PACMYC. Durante esta gestión se realizaron en total 53 publicaciones. Se establece el programa *Cultura en Todas Partes*. Se funda el programa Talentos Artísticos, orientado a impulsar la capacitación artística de niños y jóvenes. Se funda la Orquesta Sinfónica Juvenil "Río Nuevo". Se realiza un programa para la



[ICBC]

celebración del Centenario de la Revolución Mexicana y del Bicentenario de la Independencia Nacional. Se fomenta el accionar de festivales culturales y la presencia de la cultura en áreas distantes y marginadas de Baja California.

**Moisés Galindo Herrera.** (Del 3 de febrero de 2011 al 31 de octubre de 2013). Con formación administrativa, Galindo toma la Dirección General del ICBC en la tercera parte del sexenio del Lic. José Guadalupe Osuna Millán. Le da continuidad a lo establecido en la gestión precedente. Se inauguran en 2013 los Centros Estatales de las Artes en Tecate y Tijuana. Después de que en abril 2010 la Biblioteca Pública Central del Estado sufriera graves daños por el terremoto, este recinto fue completamente reparado y volvió a reinaugurarse para beneplácito de los lectores de todas las edades. Se llevó a cabo la XIX Biental de Artes Plásticas del Estado. Se dan conferencias sobre protección al medio ambiente. Se publica la segunda edición del

*Diccionario enciclopédico de Baja California*, que también se pone a disposición de todos los interesados en plataforma digital. Durante esta gestión se realizaron en total 11 publicaciones. Se da continuidad al programa Cultura en Todas Partes.

**Manuel Felipe Bejarano Giacomán.** (Del 1º de noviembre de 2013 al 31 de octubre de 2019). Con una gestión previa al frente del ICBC y una amplia trayectoria en los tres órdenes de la Administración pública, así como su continua participación en el ámbito musical con el grupo de rock Jacoband, Manuel Bejarano asume los retos de una nueva participación al frente del organismo. Con el decidido apoyo del gobernador del estado, Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid y el respaldo del gobierno federal a través de la Secretaría de Cultura a cargo, primeramente, de Rafael Tovar y de Teresa (+) y luego de María Cristina García Cepeda, se realizó una gran inversión en infraestructura cultural mediante la construcción y puesta en

operación en 2014 de los Salones de Música y Artes Plásticas del CEART Tecate con importe de \$23.7 Mdp; la remodelación de la Galería de Mexicali, con 2.3 Mdp; la construcción e inicio de actividades en 2015, en coordinación con el Patronato “11 de Julio, A.C.”, del Anfiteatro del ICBC en la ciudad de Tijuana con \$128.1 Mdp, para ser utilizado, principalmente, en conciertos y todo tipo de eventos artísticos al aire libre, así como la construcción y equipamiento de las unidades del nuevo Multiforo con \$72.7 Mdp; la construcción e inicio de actividades el 28 de enero de 2016 de la Escuela de Música y la Sala de Conciertos AUKA, con \$119.9 Mdp; la construcción y equipamiento del Centro Estatal de las Artes de Playas de Rosarito, inaugurado el 6 de abril de 2016, con \$100.3 Mdp; la construcción, equipamiento e inicio de operaciones en 2019, del Foro de Artes Escénicas del CEART Tijuana, con \$31.7 Mdp, así como diversas obras complementarias para dar servicio a las anteriores, con \$11,3 Mdp, lo que hace un total en este renglón de \$490.2 Mdp, lo que significa la mayor inversión realizada por una administración del ICBC. Este importe, junto con los recursos invertidos por las administraciones precedentes a la actual, permite ubicar a Baja California como la entidad que cuenta con la más amplia e importante infraestructura cultural después de la que existe en la Ciudad de México, con la particularidad de que ésta se encuentra distribuida en los cinco municipios del estado, brindando atención a toda su población y otorgando grandes

posibilidades de crecimiento e impulso en favor de los creadores artísticos bajacalifornianos. Durante esta gestión se emitieron las convocatorias, se entregaron los premios y se publicaron los libros correspondientes a las emisiones 2014, 2016 y 2018 de los Premios Estatales de Literatura. Asimismo, se publicaron importantes libros como *La Chinesca. La comunidad china en Baja California* de Gabriel Trujillo Muñoz; *De aquellos páramos sin cultura* de Roberto Rosique; *El Piñón y la bellota* de Emilia Meza y otros, para impulsar el rescate de la lengua kiliwa; *las Misiones del Río Colorado* de Manuel Rojas, así como la tercera edición del *Diccionario enciclopédico de Baja California*, en 2019. Durante esta gestión se realizaron en total 66 publicaciones y se instaló una nueva biblioteca en la entidad. También hay que destacar que en el ámbito literario se registró la exitosa presencia de Baja California como estado invitado tanto en la Feria de Libro de Arteaga, Coahuila en el año 2016, como en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) realizada en la Ciudad de México en el año de 2017. También se apoyó la realización de numerosas conferencias de creadores bajacalifornianos para todo tipo de públicos. Se organizaron las Bienales XX, XXI y XXII de Artes Plásticas del Estado. Se brindaron charlas y talleres sobre los derechos culturales de la población bajacaliforniana. Se sostienen los Festivales de Jazz “Chinto” Mendoza, el Baja Noir y el más reconocido de todos: el Festival de Octubre, así como los diversos concursos estatales y los certámenes de piano,

artes plásticas y fotografía, entre otros. En esta gestión se fortaleció el trabajo coordinado con el Sistema Educativo Estatal en sus distintos programas: Ferias del libro educativo y actividades especiales con la presencia del estado de Baja California. Asimismo, se otorgó gran impulso a la creación de ensambles, orquestas infantiles y juveniles y coros en todo el estado, constituyéndose de manera coordinada con la Secretaría de Cultura, el Sistema de Agrupaciones Musicales Comunitarias AUKA, donde participan las Orquestas Juveniles El Centinela y “Río Nuevo”; la Orquesta Sinfónica “Playas de Tijuana” y la Orquesta “Forjadores el Sauzal” de la ciudad de Ensenada; los ensambles Kuchumá de Tecate y Wa-Kuatay de Playas de Rosarito; la Banda Sinfónica Mar de Cortés de San Felipe; los Coros Cenzontle, Reina Calafia, Cachanilla, así como el Coro indígena del Valle de San Quintín. Un programa notable con que cuenta el ICBC es el de Talentos Artísticos de Baja California, que tiene

la misión de apoyar a centenares de niños y jóvenes para impulsar su talento y contribuir a su desarrollo en todo el estado, mediante becas académicas, becas económicas, talleres y un esquema de tutoría individual en cada disciplina, difundiendo sus logros mediante conciertos, exposiciones y antologías. Se mantuvieron desarrollando en apego a la Ley los trabajos del Consejo Estatal de Patrimonio Cultural y de las Comisiones Municipales de Preservación, para impulsar la preservación, promoción y difusión del Patrimonio Cultural de todos los Bajacalifornianos. Por lo que se refiere a la región de San Quintín, existe un interés especial por ampliar la cobertura cultural en la zona, donde se cuenta con el foro cultural Leona Vicario y dos Librobuses, mediante los cuales se realizan sesiones de trabajo itinerantes en toda la zona para impulsar el desarrollo cultural de sus habitantes. También se apoyó a las disciplinas de artes visuales y danza, con un esquema de presentaciones itinerantes en todo el estado.



[ICBC]

**INSTITUTOS TECNOLÓGICOS.** Dentro de la dinámica especial de inicios de la década de los setenta se fundó en 1971 el Instituto Tecnológico Regional de Tijuana. Con ello, desde otro ángulo, culminó una tradición en la enseñanza técnica que se remonta al Instituto Técnico de Agua Caliente, fundado en 1939. Algunos egresados de la escuela vocacional originada en dicho instituto fueron a la Ciudad de México a cursar carreras profesionales en el Instituto Politécnico Nacional y a su regreso a Tijuana impartieron clases en la escuela vocacional. En este ambiente se manifestaba el deseo de que llegara a crearse en la ciudad un instituto tecnológico semejante a los que ya existían en otras partes del país. Al impulso de esta aspiración se constituyó en 1959 el Patronato Pro Instituto Tecnológico de la Baja California, que encabezaron los ingenieros Ramiro Pérez Rodríguez y Felipe Hernández González y el contador público Mario A. Zamora Romero. Por motivos de reorganización administrativa en la Secretaría de Educación Pública, la escuela vocacional pasó a depender de la Escuela Técnica Industrial y Comercial (ETIC 24) y un conflicto interno registrado en ésta motivó el acuerdo de que la escuela vocacional se trasladara al edificio que se estaba construyendo en el fraccionamiento Tomás Aquino para otro plantel educativo. Junto con su nueva ubicación se le dio a la vocacional un nuevo nombre: Centro de Estudios Tecnológicos (CET 111).



[ATM]

En la solución del conflicto y en la toma de los acuerdos aludidos tuvo importante participación el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En 1970 se formó un nuevo patronato integrado por destacados hombres de empresa de la localidad, que retomó la aspiración de que Tijuana contara con un instituto tecnológico. Presidió el organismo Alberto Limón Padilla, fungiendo como vicepresidentes Mario Luken Aguilar y Enrique Lutteroth Camou. El patronato gestionó ante las dependencias correspondientes de la Secretaría de Educación Pública para que el Centro de Enseñanza Técnica 111 se convirtiera en instituto tecnológico y después de una serie de entrevistas logró su objetivo comprometiéndose a aportar dos millones de pesos como contribución a las erogaciones requeridas para construir las instalaciones de la nueva institución. Tal cantidad se reunió con aportaciones directas de los miembros del patronato y de

diversos sectores de la comunidad. El 17 de noviembre de 1971 cristalizó el anhelo que se perseguía, al inaugurarse formalmente en Tijuana el Instituto Tecnológico Regional número 21. El primer director fue Pablo Ornelas, quien dirigía el CET 111 y pronto se ampliaron las instalaciones con las aulas y laboratorios necesarios para un plantel de educación superior. Para inaugurarlos formalmente, Luis Echeverría visitó el plantel en 1972. Las carreras que se establecieron fueron ingeniero electromecánico, ingeniero electrónico, licenciado en relaciones industriales, licenciado en relaciones comerciales. El bachillerato conservó su orientación técnica. Poco después se agregarían las carreras de ingeniería bioquímica e ingeniería civil.

La forma satisfactoria que marchaba el Instituto Tecnológico Regional de Tijuana hizo pensar en la conveniencia de abrir en Mexicali una nueva institución, encuadrada en el marco de

la enseñanza tecnológica. El gobernador Roberto de la Madrid tomó con decisión la iniciativa en 1979 y planteó la idea ante las autoridades federales correspondientes. Dada la estrecha relación del gobernador con José López Portillo, pronto hubo respuesta positiva de la Dirección General de Institutos Tecnológicos, que se coordinó con la Dirección de Planeación Educativa del gobierno de estado. En esta dependencia hay que destacar la labor diligente y calificada de su entonces titular Antonio Meza Estrada, quien elaboró el estudio respectivo tanto en el aspecto académico como presupuestal. En forma notable por su rapidez, en sólo tres meses adquirió un terreno de 20 hectáreas en las inmediaciones de Mexicali, que anteriormente se dedicaba al cultivo del algodón, se construyeron dos edificios y se contrató personal, de tal manera que el 19 de octubre de 1981 pudo inaugurarse el Instituto Tecnológico de Mexicali. Vino a ser el plantel número 49 dentro del Sistema Federal de Institutos Tecnológicos, que creció considerablemente en los sexenios de Echeverría y López Portillo. El primer director fue el ingeniero Evaristo Alvarado González, quien hasta entonces se desempeñaba como director del Tecnológico de Tijuana, plantel que a partir de ese entonces dejó de denominarse regional, precisamente por existir ya en la entidad otro tecnológico. La matrícula inicial fue de 354 alumnos, repartidos en

tres carreras: ingeniero eléctrico en control, ingeniero industrial mecánica e ingeniería industrial eléctrica. Al año siguiente se agregaría ingeniero industrial en química (Fuente: David Piñera, *Los primeros cincuenta años de educación superior en Baja California 1957-2007* (UABC, 2009).

**IRIGOYEN IRIGOYEN, ULISES.** Administrador, autor y funcionario público originario de Chihuahua. Autor de la iniciativa del Ferrocarril Sonora-Baja California. Asimismo, promovió ante el gobierno federal la construcción de la carretera Transpeninsular. Nació en Sategó, Chihuahua, el 2 de febrero de 1894. Murió en la Ciudad de México, en septiembre de 1944. Director general de Ferrocarriles en la administración del presidente Lázaro Cárdenas y promotor de la construcción de la vía de Benjamín Hill, Sonora, a Mexicali, BC. También propuso la construcción de la carretera transpeninsular.

Autor de *Carretera transpeninsular de la Baja California* (ensayo, dos tomos, 1943).

**ISLAS.** México posee más de 1 200 islas, muchas de ellas son importantes centros de endemismo que contienen áreas críticas para la reproducción de varias especies como aves, tortugas marinas, pinnípedos, y son hogar de vertebrados terrestres y plantas endémicas. También se les reconoce internacionalmente por la relativa integridad natural de sus ecosistemas. El territorio insular de Baja California está constituido por cientos de islas, incluyendo los arrecifes y cayos en los mares adyacentes, que delimita la extensión del territorio nacional. En el recuento de territorio insular se incluyen islas pequeñas, islotes, cayos o rocas que no tienen nombre; se identifican por sus coordenadas geográficas y, en conjunto, suman una superficie aproximada de 5 127 km<sup>2</sup>.



[SECTURE]



[SECTURE]

Baja California cuenta con un litoral de 1 280 km: 720 km da cara al océano Pacífico y otros 560 km al Golfo de California. Las islas, frente a algunas partes de estas costas del Pacífico abierto de Baja California y sobre todo las del golfo de California o mar de Cortés, tienen relevancia global por sus altísimos niveles de endemismo y buen grado de conservación, comparable sólo con archipiélagos como el de Galápagos o Hawaii. Como ecosistemas, son únicos en México. La totalidad de las islas en el Golfo de California contienen altos valores naturales y son consideradas sitios de interés científico. Por estas importantes razones han sido declaradas áreas protegidas con la finalidad de conservar aquellos valores mediante programas adecuados de manejo.

Quince de las islas del mar de Cortés: Gore, Montague, Consag, Encantada, San Luis, Mejía, Granitos, Ángel de la Guarda, Smith, Partida, Rasa, Salsipuedes,

San Esteban, Las Ánimas y San Lorenzo, fueron declaradas zonas de reserva y refugio de aves migratorias y de la fauna silvestre, según decreto federal del 25 de julio de 1978, publicado en el *Diario Oficial* el 2 de agosto siguiente.

La mayoría de las islas que se encuentran en el golfo, han sido originadas por eventos geológicos y permanecen como remanentes de una compleja historia geológica, donde la combinación de procesos de emergencia, su emergencia, erosión y volcanismo se han presentado de manera continua, desde hace cinco millones de años, cuando se inició la separación de la península de Baja California del macizo continental mexicano y se formó la cuenca que ahora ocupa el golfo. Atendiendo a su extensión, las más importantes islas en el Golfo de California son: isla Ángel de la Guarda (931.428 km<sup>2</sup>) e isla Montague (132.781 km<sup>2</sup>).

*Islas principales en el océano Pacífico. Islas Coronados.* Son cuatro

islas rocosas y acantiladas: Coronado Norte, Pílon de Azúcar, Coronado Centro y Coronado Sur. Antiguamente formaban una sola isla; con la erosión, al paso del tiempo, se fueron separando. En conjunto tienen una superficie de 2.101 km<sup>2</sup>. Están localizadas frente a las costas de la ciudad de Tijuana, a sólo 13.6 km de la península; y entre los 25.6 y 32 km al sur de la entrada de la bahía de San Diego, California. En gran medida son estériles y permanecen deshabitadas, excepto un pequeño destacamento militar y unos cuantos guardafaros. En septiembre de 1542, Juan Rodríguez Cabrillo las llamó Islas Desiertas, y en 1602 Sebastián Vizcaíno les puso el nombre de Los Cuatro Coronados. También se les ha denominado Los Obispos, Las Coronadas, El Sarcófago, Islas del Muerto y Los Centinelas de la bahía de San Diego, e Isla de Cortés (la del norte), Corpus Christi, Isla de la Momia, Islote Chico o de Enmedio, Islote Grande de Enmedio.

Coronado Centro tiene un pico rocoso de 32 m de altura, poblado de cactus y matorrales. Una segunda Coronado, roca Pílon de Azúcar, tiene una altura de 33 m y de vegetación precaria ofrece grandes dificultades para desembarcar. Como dato curioso, la gaviota y el petrel anidan en las islas Coronado sur y centro, el pelícano en la isla Coronado norte. En las islas norte y sur crecen dalias, cactáceas de varias denominaciones, pepino silvestre y siemprevivas.

En los años treinta, Fred Hamilton y Mariano Escobedo obtuvieron una concesión para edificar, a un lado de la ensenada de Coronado Sur, un club de yates, una marina de yates con hotel-casino-centro nocturno y otras dependencias. Desafortunadamente para ellos, en 1933, el gobierno estadounidense canceló la Ley Seca, la prohibición de la venta y consumo de alcohol, y en 1934, el gobierno mexicano abolió los casinos de apuestas.

*Islas Todos Santos.* Se trata de dos islas, Todos Santos I y Todos Santos II situadas a unos 12 km de Punta Banda y a 19.2 kilómetros (ocho millas náuticas) del puerto de Ensenada. Hay sendos faros en cada una, y en la II una planta beneficiadora de algas marinas para extraer potasa. Sus aguas son propicias para la pesca, el buceo y el surf.

*Isla San Martín.* Situada a seis km de la costa, al noroeste de la bahía de San Agustín. Constituida por rocas volcánicas del cuaternario. El 27 de agosto de 1542 fue descubierta por Juan Rodríguez Cabrillo, quien la denominó San Agustín. Menciona que los habitantes de la península iban a ella en balsas, donde había “árboles como cipreses de más de 20 metros de altura”. Sebastián Vizcaíno la llamó Coronado. También ha tenido los nombres de isla de las Cenizas, San Hilarión y San Marcos. El padre Antonio de la Ascensión, quien la exploró en 1602, dice que estaba “como dividida en dos partes”, correspondientes a dos conos de cenizas

de origen volcánico. El más alto y escarpado tiene una altura de 163 m y un cráter circular de 1.6 km de diámetro y 12.2 m de profundidad. Hay numerosas cuevas y respiraderos; un fondeadero en la orilla baja del lado sureste; un faro; y en el fondo de las aguas adyacentes, los restos de los barcos Quest e Yms.

*Isla Guadalupe.* Se localiza a 305 km del puerto de Ensenada. Una pequeña población de pescadores vivió cerca de una ensenada en la costa oriental, Campamento Este, actualmente abandonado. En el extremo meridional, en la ensenada de Melpómene, Campamento Sur, hay una estación meteorológica. Una pequeña pista de aterrizaje se encuentra cerca del centro de la isla. También hay un campamento militar. En 2005, el INEGI registró esta localidad denominada isla Guadalupe, habitada por pescadores de la región.

Esta isla es típicamente oceánica donde, florísticamente, mantiene

elementos endémicos y relictos. Los en un tiempo extensos bosques de pinos, encinos, cipreses, enebros (*Juniperus*) y palmeras (*Brahea edulis*) continúan reduciéndose drásticamente. La presencia de bosques de coníferas, principalmente del género *Pinus*, en las islas de Cedros y Guadalupe, se manifiesta con poblaciones pequeñas relictas con una baja capacidad de regeneración natural, representadas por el complejo de *Pinus radiata*. Ambas islas mantienen relaciones florísticas muy estrechas con las islas del canal sur de California, y áreas continentales de Baja California y California. (José Delgadillo Rodríguez, *Florística y ecología del norte de Baja California*, 1998).

*Isla de Cedros.* Tiene una superficie de 348.295 km<sup>2</sup> y está localizada en el océano Pacífico, a 425 km al sur de Ensenada y a 24 km de Punta Eugenia, al extremo de la costa noroeste de Baja California Sur, aunque pertenece al estado de Baja California, como delegación del municipio de



[SECTURE]

Ensenada. La elevación máxima de la isla de Cedros es el monte Cedros a 1 205 msnm, le siguen Pico Gill a 1 003 msnm, y Monte de Tierra y Pico Tomo que no llegan a los 500 m. La vegetación desértica prevalece en las partes bajas de la isla, mientras que en las cumbres elevadas, con una altitud entre los 500 y los 1 200 m, hay la presencia de bosques pequeños de pinos. De acuerdo con el Inventario nacional forestal de 1968 se registraron 237 ha cubiertas por bosques de coníferas, de las cuales 80 son de difícil acceso comercial y las 157 restantes están en la categoría forestal no comercial. En ese entonces se estimó en 85 000 árboles, recomendando la urgencia de protegerlos y conservarlos para evitar su extinción.

*Islas principales en el Golfo de California.* En el golfo de California se distribuyen aproximadamente 900 islas e islotes, ubicadas desde las cercanías de la desembocadura del Río Colorado hasta el paralelo 21. La mayoría de las islas presentan rocas ígneas, principalmente del Mioceno, existen también gneiss y

granitos del Paleozoico y rocas sedimentarias del cretácico. Las islas están relacionadas con la morfogénesis del golfo y la actividad de la falla de San Andrés. Su flora pertenece al desierto sonorense. Debido a su estructura biológica, geológica y diversidad de especies, éste es uno de los desiertos más complejos de Norteamérica, pero no de los más diversos del mundo. Las especies que predominan en la flora insular son las plantas suculentas y las cactáceas, como las chollas (*Opuntia*) y los cardones (*Pachycereus*), también se encuentran árboles y grandes arbustos de palo verde (*Cercidium*), palo fierro (*Olneya*), lomboy (*Atropha*) y torote o árbol de elefante (*Bursera*). La composición de la fauna terrestre de las islas está determinada por factores tales como la distancia que existe entre ellas y el continente, su origen geológico, su tamaño y altitud, así como la presencia de agua dulce, la diversidad de hábitat y la diversidad de plantas que hay en cada isla. Entre los grupos de vertebrados de las islas sobresalen los

reptiles por su alto nivel de endemismos, se estima que alrededor de 60 especies terrestres son endémicas, ya sea a una isla o a un grupo de ellas. Además, cinco de las ocho especies de tortugas marinas del mundo habitan este mar. Las islas destacan por su importancia como zonas de anidación de aves marinas y la presencia de aves migratorias. Existen 17 especies de aves marinas que anidan en las islas del golfo de California, 11 de las cuales son migratorias y seis residentes del golfo. Dentro de las colonias reproductoras más sobresalientes se encuentran la del gallito de mar elegante (*Sterna elegans*) en isla Rasa, donde anida 95 por ciento de la población mundial de esta especie, y las del bobo patas azules y el bobo café en la isla San Pedro Mártir, que es una de las tres más grandes del mundo de esta especie y la más grande de México. Numerosas especies de mamíferos marinos están presentes en la región, entre las cuales destacan las 32 especies de cetáceos (ballenas y delfines), cifra que representa 38 por ciento del



[SECTURE]

número total de especies de cetáceos del mundo. El lobo marino de California (*Zalophus californianus*) se encuentra ampliamente distribuido en las islas, en las que se estima un total de 20 000. La lobera más importante se encuentra en isla San Esteban, que tiene una altura máxima de 540 m y alberga alrededor de 5 000 individuos.

Las islas más notables, pertenecientes a Baja California, en el Golfo de California son: Montague, Gore, Mejía y Granito, situadas frente al puerto del Refugio, en el extremo norte de la isla Ángel de la Guarda, está compuesta de rocas volcánicas del mioceno y presenta matorral subinermes, Encantada, Ángel de la Guarda, Smith o Coronado, situada a tres km al norte de Bahía de Los Ángeles, tiene seis km de longitud paralela al litoral. Las aguas adyacentes son propicias para la navegación deportiva y la pesca de lisa, cabrilla, tiburón, caguama, huachinango y calamar, entre otras especies-, Salsipuedes, San Lorenzo, San Esteban, con una altura máxima de 540 m, y Rasa.

*Isla Montague e isla Gore.* Situadas en la desembocadura del río Colorado y formadas por los arrastres de aquella corriente. Son de terreno arenoso y a veces gran parte de ellas quedan cubiertas por las mareas altas. La isla Montague, actualmente está unida a Gore. Apenas se eleva 1.5 m sobre el nivel del mar; antes, cuando el Río Colorado aún llegaba hasta su desembocadura,



[SECTURE]

la dividía en dos, Montague y Gore; hoy las dos son una sola llanura de lodo, quizá la más grande del mundo, adornada con cordones paralelos de millones de conchas, acumuladas y acomodadas según su densidad, a través de los milenios, debido a la poderosa fuerza de las mareas.

*Isla Consag.* Promontorio rocoso de 100 m de altura, frente al puerto de San Felipe, a 32 km de la costa, en donde se refugian focas y lobos marinos. Lleva el nombre de Fernando Consag (1703-1759), misionero jesuita que exploró en 1746 buena parte de la costa oriental de la península, hasta la desembocadura del Río Colorado, con lo cual contribuyó a demostrar que Baja California no era una isla.

*Isla El Huerfanito.* Inicia una especie de corredor de islas compuesto también por isla Miramar, Linck o El Muerto; Encantada, Salvatierra o Cholludo y San Luis o Encantada Grande, situadas entre 1, 5 y 9 km de la costa, al

noroeste y norte de Punta Bufeo. Están formadas por rocas volcánicas del Plioceno y cubiertas parcialmente por matorral, de hojas gruesas y carnosas. En ellas habitan miles de lobos marinos y multitud de pájaros bobos. El área marina adyacente está poblada por ballenas.

*Isla Ángel de la Guarda.* Forma con la tierra firme el Canal de Ballenas, deshabitada y en calidad de área natural protegida. Tiene 77.5 km de longitud y 10, en promedio, de anchura, y un área de 931.428 km<sup>2</sup>, con una cordillera montañosa que recorre toda su longitud y que alcanza una altitud máxima de 1 313 msnm, formada por rocas volcánicas del plioceno y aluviones del pleistoceno. Extremadamente seca, sin fuentes de agua dulce, salvo las producidas por las escasas lluvias. A pesar de esto, la isla cuenta con una diversa variedad de flora y fauna nativas, entre las cuales se encuentran numerosos endemismos. Florística y fisionómicamente está



[SECTURE]

emparentada con la costa de Sonora (desierto sarcocauléscente) que se encuentra asimismo en la franja costera oriental de Baja California, desde el nivel de isla Ángel de la Guarda y bahía de los Ángeles hasta cerca de San José del Cabo.

El archipiélago de San Lorenzo es un conjunto de islas e islotes pertenecientes al estado de Baja California, sureste del municipio de Mexicali. Se encuentran separadas de tierra firme por el estrecho marino denominado el Canal de Salsipuedes. Está compuesto por la isla Rasa, el islote El Rasito, así como por las islas Salsipuedes, Las Ánimas, Partida y San Lorenzo, que origina el paso de Salsipuedes.

En isla Rasa anida más de 95 por ciento de la población mundial de dos especies de aves: el charrán elegante (*Sterna elegans*) y la gaviota parda (*Larus heermanni*), aparte de la gaviota de patas amarillas (*L. livens*) y el gavilán pescador (*Pandion haliaetus*). También funciona como un generador de recursos pesqueros, entre los que destacan pelágicos menores sardina (familia Clupeidae), anchoveta (familia Engraulidae) y macarela, y especies arrecifales de gran valor que sirven de alimento abundante a las aves marinas y mamíferos marinos. Isla Rasa es un humedal, incorporado en el listado de humedales de importancia internacional de la Convención Ramsar el 2 de febrero de

2006. Con unos cuantos enclaves de cactus cholla tiene una longitud menor a 1.6 km<sup>2</sup>. Durante la temporada de reproducción de aves marinas, de abril a julio, más de medio millón de aves consumen cerca de 70 toneladas de pelágicos menores al día: sardina, anchoveta y macarela.

[Fuentes: listados de las islas, Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Baja California, publicada en el *Periódico oficial*, 30 de septiembre de 1989, tomo XCVI; Virgilio Muñoz, coordinador, *Islas Coronados*, 2003; INEGI, *Síntesis geográfica del estado de Baja California*, 2002; Madrigal, *Inventario nacional forestal*, 1970. Recopilación y edición: ACO].